

# Presentación de Chile Crece Sano para Comisión Asesora Ministerial



**Felipe Lira Ibañez**  
Presidente Chile Crece Sano  
Chilealimentos

# Estructura de la Presentación

- I. ¿Quienes Somos?
- II. Diagnóstico de Salud de la Población Chilena
- III. Pertinencia del Impuesto para hacerse cargo del problema
- IV. Experiencia Comparada.
  - Estudio Unión Europea
  - Caso México
- V. Propuestas para abordar el problema
- VI. Necesidad de Estudios

# i. ¿Quiénes Somos?

**Chile Crece Sano** es un proyecto liderado por Chile Alimentos A.G. que da cuenta de las actividades que ha desarrollado e impulsa la Industria de los Alimentos en torno a Estilos de Vida Saludable.

Su objetivo es Promover y Defender el Consumo Equilibrado de los Alimentos y los **Hábitos de Vida Saludables**.

Busca dar a conocer el quehacer desarrollado e impulsado por la Industria en torno a el buen uso de los alimentos como la **solución de los problemas de salud de la población**.



# i. ¿Quiénes Somos?

Comité Ejecutivo Chile Crece Sano 12

Chilealimentos 77

Achiga 73

**Total 162**



# I. Diagnóstico de Salud de la Población Mundial

## Informe OCDE 2010: Obesity and the Economics of Prevention

- Una de cada 2 personas es hoy en día tiene sobrepeso o es obesa en casi la mitad de los países de la OCDE. Se proyecta que las tasas incrementen aún más y en algunos países **2 de cada 3 personas serán obesas en los próximos 10 años.**
- Una persona obesa incurre **costos de salud 25% mayores** que una persona de peso normal.
- La obesidad es responsable de **1-3% del total** de los costos de salud en la mayoría de los países de la OCDE (5-10% en Estados Unidos).
- Una persona severamente obesa es propensa a morir **8-10 años más pronto que una persona de peso normal.**

# I. Diagnóstico de Salud de la Población Mundial

## Informe OCDE 2010: Obesity and the Economics of Prevention

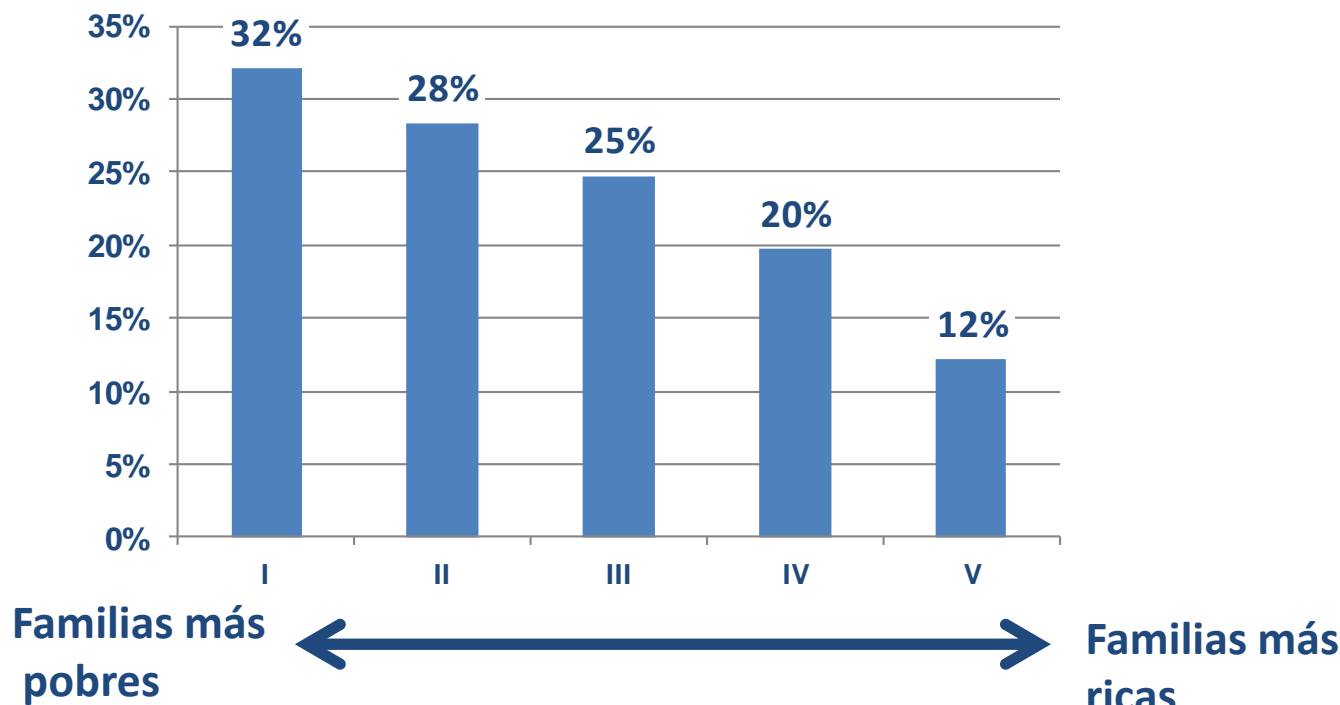
- **Las mujeres de baja educación** tienen 2 a 3 veces más probabilidades de tener sobrepeso que aquellas con altos niveles de educación, pero casi no hay disparidad entre los hombres.
- **Los salarios de la gente obesa** son hasta 18% menores que los de la gente de peso normal.
- **Los niños** que tienen al menos un padre obeso tienen 3 a 4 veces más probabilidades de ser obesos.

# I. Diagnóstico de Salud de la Población Chilena

- La obesidad y problemas de salud asociados a ella, tienen una dimensión multicausal y multifactorial.
- No se pueden concentrar los esfuerzos de la política pública, por razones estrictamente recaudatorias, en el consumo de ciertas categorías de alimentos.
- Toda la experiencia internacional evidencia que una lucha exitosa contra este flagelo pasa más bien por la **educación de la población en hábitos saludables y aumento de actividad física** junto con una alimentación balanceada y por una lucha eficaz en contra del sedentarismo.

## II. Diagnóstico de Salud de la Población Chilena

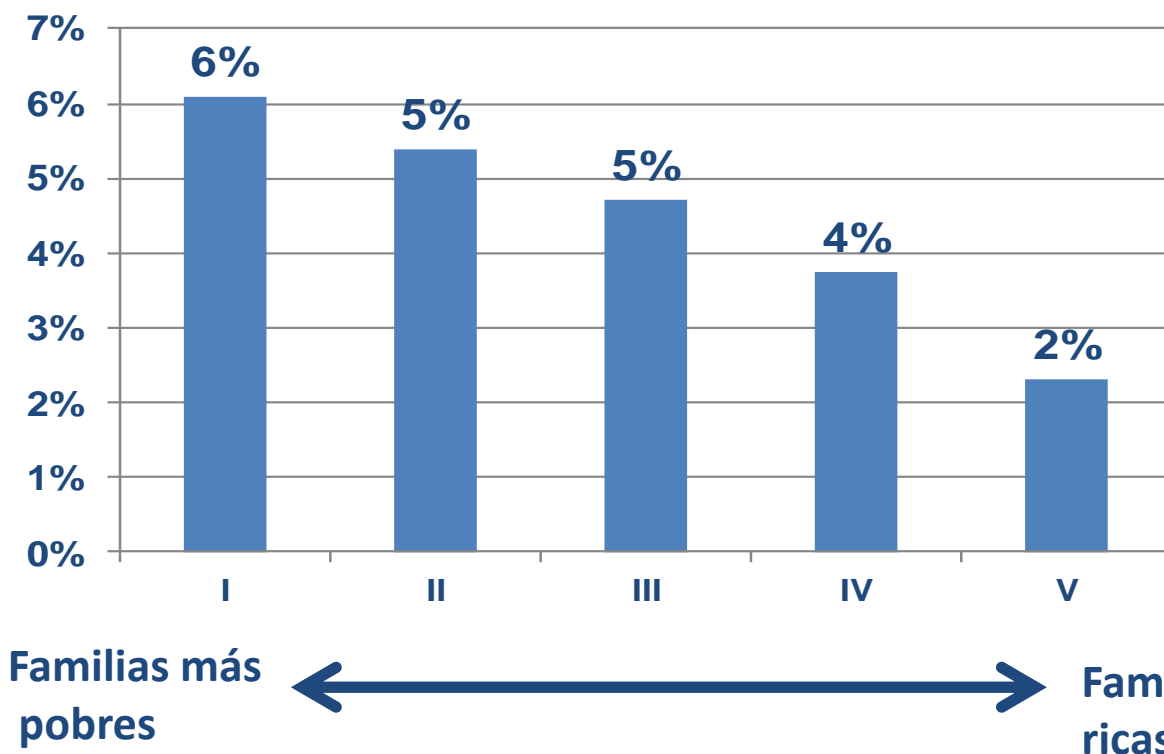
### Gasto de chilenos en alimentos relativo a gasto total



Familias más pobres gastan cerca de 1/3 de ingresos en Alimentos, los que se encuentran gravados con 19% de IVA

## II. Diagnóstico de Salud de la Población Chilena

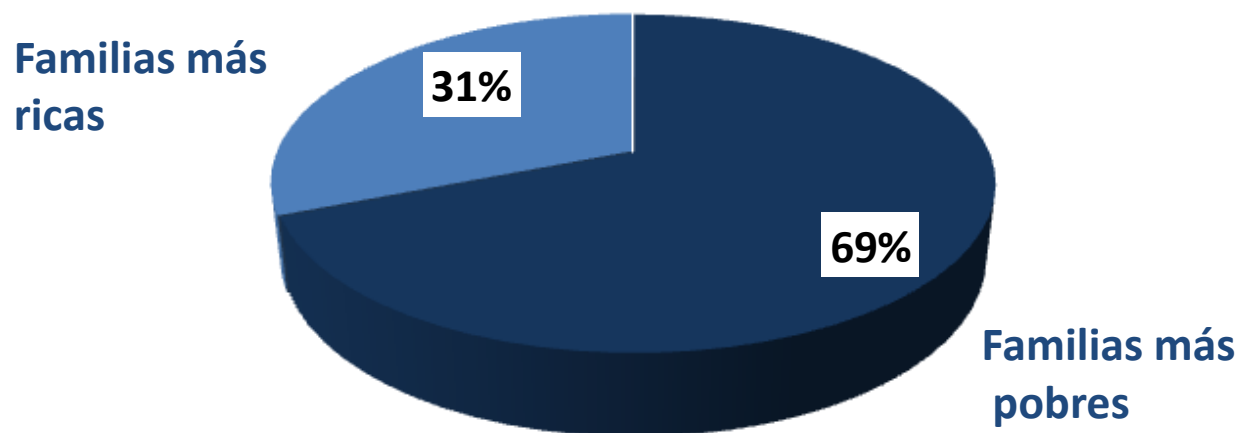
### Pago de IVA en relación con gasto total de las familias en alimentos



La carga tributaria del IVA en alimentos de las familias pobres es 3 veces mayor que de las familias ricas

# II. Diagnóstico de Salud de la Población Chilena

## Distribución del gastos en alimentos en Chile



En Chile, cerca del 70% del gasto en alimentos lo soportan las personas de menores ingresos

# III. Pertinencia del Impuesto para hacerse cargo del problema

- No se conoce **evidencia científica** concluyente, razones **técnicas** poderosas, ni **experiencias internacionales** de envergadura que avalen la eficacia del impuesto en la lucha contra el sobrepeso y la obesidad en la población.
- La ampliación del impuesto específico, hoy existente solo para bebidas analcohólicas azucaradas, a un número indeterminado de alimentos, **resulta una medida a todas luces desproporcionada**.
- Extender la carga impositiva, contribuye a **estigmatizar**, sin distinción alguna, a un conjunto indeterminado de alimentos, y los coloca en un plano de plena igualdad con la bebidas azucaradas, sin considerar sus especificidades (por ejemplo, la forma diferente como son absorbidos y metabolizados por el cuerpo humano o sus aportes nutricionales reales).

# III. Pertinencia del Impuesto para hacerse cargo del problema

- Este tipo de herramientas tributarias debe utilizarse de forma muy focalizada, de tal manera de **no provocar efectos sociales no deseados**. Entre estos efectos, se encuentra infringir, innecesariamente, importantes **daños a la población más vulnerable**, gravando con impuestos productos que forman parte importante de la dieta de estos sectores, y también de amplios sectores medios de nuestra población, y que no cuentan muchos de ello con alternativas reales de reemplazo, provocando de esta forma impactos muy perjudiciales.
- **El alza de impuestos suele ser muy regresiva** y en el ámbito específico de lo alimentario, esto tiene consecuencias e impactos importantes en artículos esenciales, que no son fácilmente sustituibles.

# III. Pertinencia del Impuesto para hacerse cargo del problema

- Completamente distinto es gravar **productos considerados suntuarios** extremadamente altos en azúcar y con alternativas de remplazo que aportan calorías y que tienen valor en la dieta diaria. Por ej. Mermelada alternativa más sana que mantequilla, mortadela, queso, etc.
- Esta medida impositiva **discrimina entre la capital y las regiones**. Fuera de Santiago, particularmente en las localidades más pequeñas y aisladas, el encarecimiento de alimentos de consumo habitual, particularmente por parte de sectores medios y sectores vulnerables, no cuentan con la posibilidad de un acceso fluido a productos alternativos más sanos, como los llamados “light”.

# IV. Experiencia Comparada: Unión Europea

La Dirección General de la Comisión Europea están considerando la posibilidad de ampliar los impuestos a ciertos alimentos y bebidas para hacer frente a la obesidad.

-En 2013 la Dirección mandato al “Consortio Para la Competitividad y Políticas Industriales Sostenibles ECSIP”, desarrollar un estudio llamado **“Food Taxes and Their Impact on Competitiveness in the Agri-food sector”**.

El estudio de 8 meses, estableció conclusiones sobre la eficacia de tales impuestos en **cuatro Estados miembros - Finlandia, Francia, Dinamarca y Hungría**.



# IV. Experiencia Comparada: Unión Europea

## Resultados generales del estudio junio 2014

- Un aumento de las cargas administrativas públicas y privadas.
- Reducción de puestos de trabajo en algunos casos.  
**Ejemplo: 12% de reducción del empleo en algunas empresas alimentos finlandesas.**
- Precios elevados de los alimentos.
- - No generan una mejora apreciable para la salud pública

# IV. Experiencia Comparada: Unión Europea

## Resultados en Salud Pública

- Los impuestos sobre los alimentos alcanzan una reducción en el consumo de los productos gravados. **"Pero no hay ninguna prueba de que el impuesto mejore la salud"**.
- La evidencia mostró que las personas **cambian a alternativas más baratas** o diferentes de los mismos o similares alimentos en lugar que se abstengan por completo de ellos.
- Los efectos de sustitución pueden **"debilitar los efectos de los impuestos"**, ya que el consumo de los ingredientes específicos (sal, azúcar, grasas) no cambia.

# IV. Experiencia Comparada: Unión Europea

## Resultados en Economía

- Los impuestos de alimentos **"aumentan** los costos para las empresas, especialmente": **Costos administrativos.**
- "Los **Impuestos sobre los alimentos pueden tener un efecto directo sobre el empleo local**, así como un efecto en cascada sobre el empleo a través de la cadena de valor."
- Los Impuestos sobre los alimentos motivan a las personas a cruzar las fronteras estatales (**"Contrabando legal"** ) en busca de productos libres de impuestos más baratos, afectando a los Estados en que se impone el impuesto, aunque el alcance de la práctica es limitada (**aumenta necesidad de control de las fronteras**)

# IV. Experiencia Comparada: México

## ANTECEDENTES PREVIOS:

El año 2013 A través de la Ley Del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, se gravaron los siguientes alimentos:

- Bebidas saborizadas y bebidas energizantes con un 25%.
- Adicionalmente 9 categorías de alimentos no básicos, con una densidad calórica de 275 kilocalorías o mayor por cada 100 gramos, fueron gravados con un 8%.



## IV. Experiencia Comparada: México

1. Ambas han sido **medidas regresivas**.
2. **No ha disminuido el consumo de productos calóricos**.
3. Se ha fomentando la **informalidad** y la producción casera. Por ejemplo, es claro el caso de la categoría botanas (snacks salados), otra de las más señaladas en esta discusión, en donde la categoría no sólo no cayó, sino que creció, pero el volumen de las marcas líderes se vio afectado. Esto significa que el consumidor sacrificó calidad, cambiando de una marca a otra, manteniendo el consumo de la categoría.
4. Al **contraer el gasto de las familias vía impuestos**, se reduce el gasto fuera del hogar, provocando un aumento el consumo en el hogar de ciertas categorías, pero pagando más por menos cantidad y calidad.

## IV. Experiencia Comparada: México

5. Estas medidas han conseguido que **el consumidor desarrolle estrategias para tratar de mantener la distribución habitual del gasto**, sólo que paga más y obtiene menos, a nivel canasta básica de alimentos.
6. La **inelasticidad del consumo de alimentos**, determina que alzas de impuestos provoquen caídas en el consumo de productos distintos de alimentos, como por ejemplo los productos de cuidado del hogar y personal.
7. Nielsen estima que se **ha contraído en 30% el nivel de gasto** de los más pobres, debido a estos impuestos, ya que son los que gastan la mayor proporción en alimentos y bebidas.
8. Tanto el impuesto a las bebidas como el impuesto sobre alimentos que aportan más de 275 kcal/100 g **no ha redituado en un beneficio de salud pública** para los mexicanos.

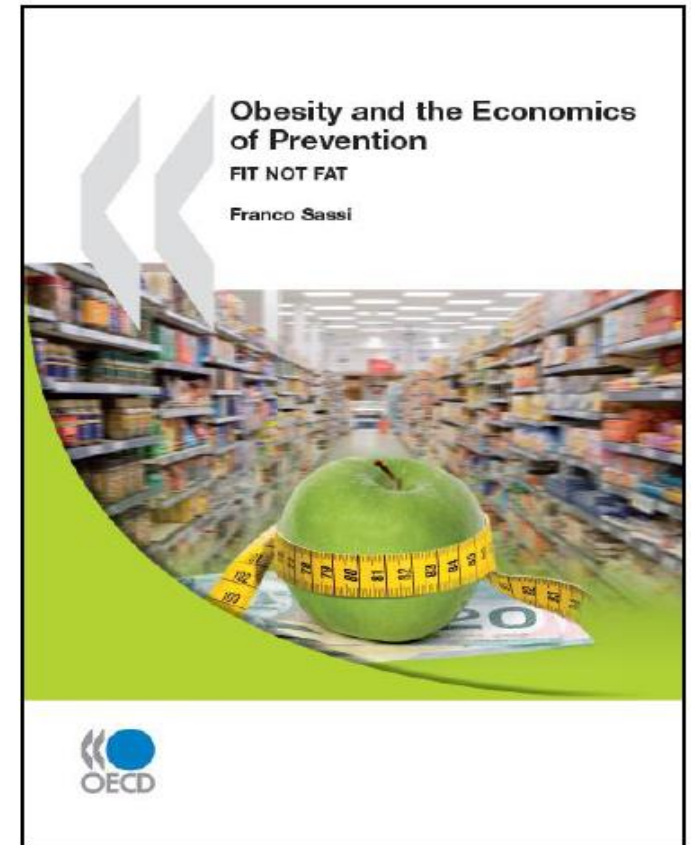


# V. Propuestas para abordar el problema

El año 2010 la OCDE realizó un informe denominado “**Obesity and the Economics of Prevention**” se examinaron la escala y las características de la actual epidemia de obesidad, los respectivos papeles e influencias de las fuerzas de mercado y gobiernos, y el impacto de las intervenciones para abordar la obesidad.

El informe presenta por **primera vez** análisis y comparaciones de los datos disponibles más detallados sobre la obesidad de 11 países de la OCDE.

Se realizaron **intervenciones contra la obesidad** en 5 países llevadas a cabo conjuntamente por la OCDE y la Organización Mundial de la Salud.



# V. Propuestas para abordar el problema

Se destacan las siguientes acciones:

Las acciones gubernamentales para abordar la obesidad – **educación en salud y promoción, reglamentación y medidas fiscales, y consejos de estilo de vida de los médicos de familia** – son una mejor inversión que muchos tratamientos actualmente proporcionados por los sistemas de salud de la OCDE.

Combinando estas intervenciones en una estrategia de prevención comprensiva, destinada a distintos grupos de edades y determinantes de la obesidad, proporcionaría una **solución asequible y rentable**, aumentando significativamente las mejoras de salud **en comparación con acciones aisladas**

## V. Propuestas para abordar el problema

Los **gobiernos pueden ayudar a la gente** a cambiar su estilo de vida haciendo disponibles nuevas opciones saludables o haciendo las ya existentes más accesibles y asequibles. Alternativamente, pueden usar la persuasión, educación e información para hacer las opciones saludables más atractivas. Este enfoque es más costoso y más difícil de realizar y monitorear.

Un enfoque **más duro, a través de reglamentación y medidas fiscales, es más transparente pero afecta a todos los consumidores indiscriminadamente**, así que puede tener costos políticos y de bienestar social. Puede también ser difícil de organizar y hacer cumplir y tener efectos regresivos

## V. Propuestas para abordar el problema

Un examen de las políticas nacionales de la OCDE y otros países de la UE muestra que **los gobiernos están aumentando los esfuerzos para fomentar una cultura de alimentación saludable y vida activa.**

La mayoría tienen iniciativas dirigidas a los niños en edad escolar, como cambios en los alimentos servidos en las escuelas y máquinas expendedoras, mejores instalaciones para actividades físicas, y educación en salud.

Muchos también **diseminan directrices de la nutrición y mensajes de fomento a la salud como alentar el “transporte activo”** - andar en bicicleta y caminar - y recreación activa. Los gobiernos se resisten a utilizar reglamentaciones y medidas fiscales debido al complejo proceso regulatorio, a los costos de aplicación, y la probabilidad de confrontación con las industrias dominantes.

# V. Propuestas para abordar el problema

El sector privado, las industrias de alimentos y bebidas, farmacéutica y deportiva juegan también un papel.

Los gobiernos están exigiendo que la industria de alimentos y bebidas tome medidas:

- **Reformular** la producción de alimentos.
- **Reducir** el tamaño de porciones excesivas.
- Proporcionar alternativas de **menús saludables**;
- **Limitar la publicidad**, particularmente a grupos vulnerables como los niños.
- **Informar** a los consumidores respecto al contenido de los alimentos.

# V. Propuestas para abordar el problema

## Alianzas Público-Privadas:

Programas de Prevención y Control de la Obesidad Infantil INTA-TMLUC a través de intervenciones en colegios de distintas comunas de Chile.

Ejemplos:

*“Efectividad de una intervención en educación alimentaria y actividad física para prevenir obesidad en escolares de la ciudad de Casablanca, Chile (2003-2004)”. Rev Med Chile 2008; 136: 22-30.*

## Resultados:

En un seguimiento longitudinal de tres años (2002-2004) realizado sólo con los escolares de Casablanca, se demostró que **la prevalencia de obesidad se redujo** de 21,6% a 12,2 % en los hombres y de 19,4% a 8,7% en las niñas.

Aumento y mejoría en la aptitud física en los hombres; en las prueba de la milla y Navette, ellos mejoraron 17% y 30%.

# V. Propuestas para abordar el problema

## Alianzas Público-Privadas:

*“Cambios en el patrón de consumo de alimentos en escolares chilenos con la implementación de un **kiosco saludable**.” Vol. 61 N°3, 2011. Archivos Latinoamericanos de Nutrición. ALAN.*

## Resultados:

La capacitación y motivación de los concesionarios, junto con aumentar la variedad de snacks saludables de bajo aporte calórico a precios accesibles, acompañado de estrategias de comunicación y marketing, son elementos fundamentales para lograr motivar a los niños a preferir alimentos saludables en el momento de la compra.

## V. Propuestas para abordar el problema

- Si el Estado pretende utilizar la herramienta tributaria para incentivar una alimentación saludable entre la población, especialmente la más vulnerable y expuesta al flagelo de la obesidad, debiera más bien **concentrarse en implementar medidas que signifiquen de alguna manera subsidiar directamente en estos sectores.**

## V. Propuestas para abordar el problema

- Lamentablemente, la extensión del impuesto no da cuenta de importantes esfuerzos de autorregulación realizados por muchas empresas del sector alimenticio, varias de las cuales integran nuestra organización, para reducir nutrientes críticos en muchos de los productos alimenticios o bien fortalecer aspectos nutricionales positivos en los mismos.

**Propuestas como estas finalmente desincentivan la innovación tecnológica y la investigación orientada a desarrollar alimentos cada vez más saludables para los consumidores.**

## V. Propuestas para abordar el problema

- Parece más prudente **esperar que el reglamento sobre etiquetado de Los Alimentos esté en régimen** y evaluar resultados antes de sumar una medida regresiva.
- **Lo esencial es la focalización**, de otra forma el impacto social es importante y sin una justificación clara.

# Lo que no se debe hacer

- Grabar con impuestos, productos que forman parte significativa de la dieta de personas de bajos ingreso y que no tienen alternativas de reemplazo.
- Afectar conjuntamente a las personas excedidas de peso y la población sana, a la cual innecesariamente se le encarecerán sus productos.
- Encarecer productos que tienen valor nutricional para la población de menores recursos y que requieren un aporte determinado de **calorías a bajo costo**.

## VI. Necesidad de Estudios

Teniendo en consideración que no existe evidencia con validez estadística, a nivel internacional y localmente, respecto del impacto de los impuestos a los alimentos sobre la reducción de la obesidad, previo a la adopción de este tipo de medidas, se requiere un **estudio responsable y de validez incuestionable sobre el efecto de este tipo de Políticas.**

Ello, en especial por el impacto que sobre la calidad de vida de las personas de menores ingresos tiene la utilización de los impuestos a los alimentos. **Los pobres destinan 1/3 de sus ingresos al consumo de alimentos**

